

OFICIO No

1 5 5 6

700.85

Yopal, Casanare, 10 de octubre de 2025

Doctor:

Héctor Fernando Vizcaíno Cagüeno

Alcalde Municipio de Villanueva – Casanare

alcaldia@villanueva-casanare.gov.co

desarrollosocial@villanueva-casanare.gov.co

Asunto: Informe de legalidad de Establecimientos Educativos y afines en el municipio de Villanueva – Casanare.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de Inspección y Vigilancia delegadas a esta Secretaría de Educación Departamental, y en cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y coordinación interadministrativa, nos permitimos remitir el listado oficial y actualizado de los Establecimientos Educativos (públicos y privados) que cuentan con Licencia o Reconocimiento Oficial de Funcionamiento Vigente para operar en el territorio de su respectivo municipio.

El presente listado tiene como objeto principal proporcionar a la administración municipal una herramienta de consulta oficial para verificar la legalidad de la prestación del servicio educativo en su jurisdicción previa verificación de sus licencias de funcionamiento, cuentan con el reconocimiento oficial y la aprobación por parte de la Secretaría de Educación Departamental de Casanare.

La Secretaría de Educación de Casanare certifica que las siguientes instituciones, previa verificación de sus licencias de funcionamiento de los establecimientos no oficiales, los establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-ETDH, y los Centros de Enseñanza Automovilística -CEA, como también los establecimientos oficiales que cuentan con el reconocimiento oficial y la aprobación de estudios de Educación Preescolar Básica y Media- EPBM por parte de la Secretaría de Educación Departamental de Casanare.

La información requerida incluye los siguientes tipos de establecimiento con fines educativos:

- **Establecimientos Educativos Oficiales**
- **Establecimientos Educativos No Oficiales**
- **Establecimientos Educativos para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH)**
- **Centros de Enseñanza Automovilística (CEA)**
- **Establecimientos Inscritos en la plataforma SSDI**

Este informe se realiza con el fin de verificar que estas entidades cuentan con el debido reconocimiento y la aprobación de la Secretaría de Educación Departamental de Casanare garantizando así que presten un servicio de calidad y cumplan con la normativa vigente.

1556

Listado de Establecimiento Educativos – Municipio de Villanueva (2025)

1. Establecimientos Educativos Oficiales

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDES
VILLANUEVA	01. INSTITUCION EDUCATIVA EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	BELLO HORIZONTE
		EZEQUIEL MORENO Y DIAZ
		MORICHAL
	02. INSTITUCION EDUCATIVA FABIO RIVEROS	BRISAS DEL UPIA
		EL TRIUNFO
		FABIO RIVEROS
	03. INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES MANARE	EL PARAISO
		NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES MANARE
	04. INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN	ALFONSO LOPEZ
		BUENOS AIRES
		CARIBAYONA
		DON RAFAEL
		EL FICAL
		FRANCISCO DE ASIS
		PUERTO ROSALES
		SAN AGUSTIN

Información aportada por SIMAT.

2. Establecimientos Educativos No Oficiales

No.	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ZONA	DIRECION	NIVELES	CORREO ELECTRONICO
01	COLEGIO LONTANANZA	URBANA	TV 7 17 30	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA	colegiolontananza@gmail.com
02	MARIA MONTESSORI SCHOOL VILLANUEVA	URBANA	CL 8 1 F 47	PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA	fedmariamontessori@gmail.com
03	INSTITUCION DE EDUCACION HIPATIA	URBANA	KR 10 13 18	BÁSICA SECUNDARIA	institucioneducativahipatia@gmail.com
04	GIMNASIO CAMPESTRE FORTALEZA	URBANA	CL 16 11 33	PREESCOLAR	gcfortalezavillanueva@gmail.com
05	INCETEC INSTITUTO CENTRALIZADO DE ESTUDIOS TECNICOS	URBANA	KR 13 7 26	MEDIA,BÁSICA SECUNDARIA	dincetec@hotmail.com

Información aportada por SIMAT.

1556

3. Establecimientos en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano ETDH Activos

No.	MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCIÓN	LICENCIA	FECHA LICENCIA	NOMBRE PROGRAMA	FECHA REGISTRO
01	VILLANUEVA	ESCUELA DE BELLEZA NELLY ROJAS	2108	21/08/2014	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MAQUILLAJE ARTISTICO Y DECORATIVO	05/08/2024
					TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANICURISTAS Y PEDICURISTAS	
					TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERIA	
02	VILLANUEVA	ESTABLECIMIENTO ETDH "HIPATIA"	46	20/01/2020	TÉCNICO LABORAL EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	20/01/2025
					TÉCNICO LABORAL EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO	
					TÉCNICO LABORAL AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	
03	VILLANUEVA	INSTITUTO CENTRALIZADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS - INCETEC	2175	17/12/2020	TÉCNICO LABORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21/12/2020
					TÉCNICO LABORAL EN SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE	
					TÉCNICO LABORAL AUXILIAR DE MANTENIMIENTO EN SOPORTE TÉCNICO	
					TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN PREESCOLAR	

Fuente: SIET Sistema de Información de Educación para el Trabajo agosto 30 2025

Establecimientos Modalidad Educación Informal - Municipio de Villanueva

Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CURSOS	Nº DE HORAS
1	WESTERN ENGLISH ACADEMY	VILLANUEVA	CALLE 8 NO 1F -47 I.E. MARÍA MONTESSORI	CURSO DE INGLÉS	120

4. Centros de Enseñanza Automovilística Activos

1556

No.	MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCIÓN	LICENCIA	FECHA LICENCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA
01	VILLANUEVA	CEACAR VILLANUEVA S.A.S	3633	2015-11-25	CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES CATEGORÍAS A2, B1- C1 Y B2 -C2
02	VILLANUEVA	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA AUTOCLUB CASANARE VILLANUEVA SAS	1555	2017-08-08	CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES CATEGORÍAS A1- A2, B1-B2 Y C1-C2
03	VILLANUEVA	CONducir VILLANUEVA S.A.S	1032	2021-06-15	CURSO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES CATEGORÍAS A1- A2, B1-B2 Y C1-C2

Fuente: SIET Sistema de Información de Educación para el Trabajo agosto 30 2025

5. Establecimientos Inscritos en la plataforma SSDI

Son aquellos establecimientos que ofrecen atención a la primera infancia que comprende los dos ciclos de educación inicial.

Ciclo I: abarca desde el nacimiento hasta antes de cumplir los 3 años en este caso la atención es dirigida en fortalecer el rol de la familia en los primeros años de vida mujeres y personas gestantes, establecimientos que no necesitan licencia de funcionamiento, pero que tienen que estar registrados en esta plataforma que realiza el Seguimiento de los Niños a Niñas, esta es una herramienta de información del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, creada junto con otras entidades de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (CIPi), como parte de la estrategia De Cero a Siempre.

Ciclo II: Comprende desde los 3 años hasta antes de cumplir los 6 años, en los grados de Prejardín, Jardín y Transición, este último grado constituye el primer nivel del Sistema educativo formal.

No.	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ZONA	NOMBRE RAZON SOCIAL PRESTADOR	IDENTIFICACIÓN DE PRESTADOR
01	CENTRO ARTISTICO Y SALA CUNA SEMILLAS DE AMOR	URBANA	ARIAS CARANTON ADRIANA LUCIA	1118203080
02	LICEO PEDAGÓGICO EL BOSQUE SEDE CARIBAYONA	URBANA	CLAUDIA LUCIA MOLANO GARCIA	1118203080
03	LICEO PEDAGOGICO DEL BOSQUE	URBANA	CLAUDIA LUCIA MOLANO GARCIA	23624315
04	BABYCARE GYM VILLANUEVA	URBANA	HERRERA CASTRO LAURA NATALI	1121881767
05	MARIA MONTESSORI SCHOOL SAS ZOMAC	URBANA	MARIA MONTESSORI SCHOOL SAS ZOMAC	9015529150
06	CENTRO INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS DE JEAN PIAGET	URBANA	PEDROZA MADERO LILINA SOFIA	47434039
07	JARDÍN PEDAGÓGICO SALEM	URBANA	ERIKA PATRICIA BOCANEGRA RIVERA	1123115229
08	CLUB INFANTIL MIS PEQUEÑOS SABIOS	URBANA	YERALDI YURANNI MARTIN GONZALEZ	1023917029

Información reportada por <https://ssnn.mineduacion.gov.co/ssnn/consultas/estadosPrestadorSedes/>

En los casos donde un establecimiento que ofrece educación formal en EPMB sin licencia de funcionamiento, y se evidencie que un establecimiento está operando en su jurisdicción, esta Secretaría coordinará con la Administración Municipal de Villanueva las acciones de

4 1556

inspección, vigilancia y control correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente:

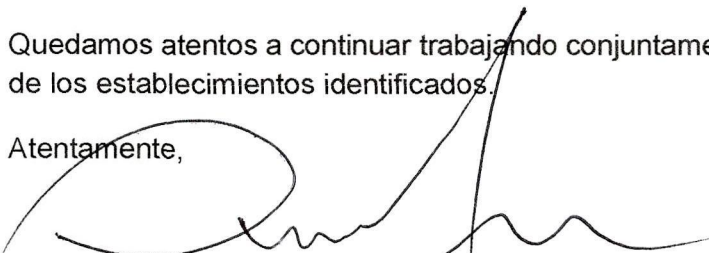
- **Ley 115 de 1994** - Ley General de Educación.
- **Ley 1098 de 2006** - Código de Infancia y Adolescencia.
- **Decreto 1075 de 2015** - Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- **Decreto 1411 del 2022** - Reglamenta la prestación del servicio de educación inicial.
- **Resolución 4038** - Proceso administrativo Sancionatorio
- **Resolución 4037** - Reglamento Territorial

Adicionalmente, esta Secretaría brindará acompañamiento técnico a los establecimientos Inscritos en la plataforma SSDI que deseen adelantar su proceso de formalización y legalización, con el fin de garantizar que la prestación del servicio educativo público en educación formal y que cumpla con los estándares de calidad, seguridad aplicando la normatividad vigente.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la protección de los derechos de la primera infancia y con la articulación interinstitucional para garantizar que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, del municipio de Villanueva reciban atención integral y educación inicial de calidad.

Quedamos atentos a continuar trabajando conjuntamente en el seguimiento y regularización de los establecimientos identificados.

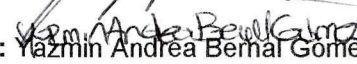
Atentamente,



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare.



Revisó: Marlen Rocio Alfonso Angel – Líder de Inspección y Vigilancia



Proyectó: Yazmin Andrea Bernal Gomez – Profesional contratada SED